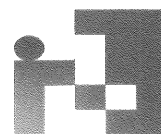




Gobierno de
—
Monterrey

GOBIERNO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS



Secretaría
De
Infraestructura
Sostenible

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 9:00 am horas del día 10 del mes de junio del 2023, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente Acta de entrega recepción etapa física de la obra a que se refiere el Contrato No. SIS-PP-11/23-IR referente a "REMODELACION DE ESPACIO PUBLICO EN COLONIA VILLA DORADA." celebrado entre la Secretaría de Infraestructura Sostenible y CSI DESARROLLO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. encontrándose presentes por parte de la Secretaría de Infraestructura Sostenible el ING. ANGEL ROBLES HERNANDEZ y por parte de la Empresa el ARQ. ISRAEL MARTINEZ LOPEZ.

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$	3,325,616.40
Importe Aproximado Ejercido:	\$	3,344,928.90
Fecha Inicio Contratada:		13 de marzo de 2023
Fecha Término Contratada:		10 de junio de 2023
Fecha Real Inicio:		13 de marzo de 2023
Fecha Real Terminación:		9 de septiembre de 2023
Modalidad:		IR (INVITACION RESTRINGIDA)
Metas Contratadas:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN COLONIA VILLA DORADA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, SOBRE AVENIDA ZAPOPAN ENTRE LAS CALLES ANDADOR DE LA CANTERA Y ANDADOR DE LA GRAVA.	
Metas Ejecutadas:	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN COLONIA VILLA DORADA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, SOBRE AVENIDA ZAPOPAN ENTRE LAS CALLES ANDADOR DE LA CANTERA Y ANDADOR DE LA GRAVA.	

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. LUIS ANGEL ROBLES HERNANDEZ

POR LA EMPRESA EJECUTORA

ARQ. ISRAEL MARTINEZ LOPEZ

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos.